

**Datos del Producto**

**Número de Registro:** 25799    **Estado:**  Vigente    **Fechas**    **Inscripción:** 26/08/2015    **Renovación:** 14/07/2016    **Caducidad:** 31/07/2026  
**Nombre Comercial:** LISTEGO

**Titular**

**BASF ESPAÑOLA S.L.U.**  
 Can Rabia, 3-5  
 08017 Barcelona  
 (Barcelona)  
 ESPAÑA

**Fabricante**

**BASF AGRICULTURAL PRODUCTS**  
 Road, 2 Km 43,3, PO Box 243  
 PR00674  
 (Manati)  
 PUERTO RICO

**Composición**

IMAZAMOX 4% [SL] P/V

**Envases**

Garrafas de HDPE de 5 l (boca de 54 mm).  
 Garrafas de HDPE de 5 l (boca de 63 mm).  
 Botella de HDPE de 1 l (boca de 63 mm).

**Usos y Dosis Autorizados**

USO	AGENTE	Dosis	Condic. Especifico
Girasol	Malas hierbas	1,25 l/ha	

**Plazos de Seguridad (Protección del Consumidor)**

USO	P.S. (días)
Girasol	90

**Condiciones Generales de Uso**

Tratamiento herbicida en cultivos al aire libre de girasol Clearfield®. Se aplica por pulverización normal con tractor o por pulverizador arrastrado con boquillas hidráulicas. Un máximo de una aplicación por campaña. En la etiqueta se darán las indicaciones oportunas para la correcta aplicación del producto.

### Clase de Usuario

Uso profesional agrario.





### Mitigación de riesgos en la manipulación

En todos los usos autorizados, durante la mezcla/carga, aplicación, manejo y limpieza del equipo se deberá utilizar guantes de protección química como mínima medida de protección individual. Vestir ropa de protección adecuada y protección facial y ocular durante la mezcla/carga y la aplicación. Durante la aplicación con tractor con cabina cerrada y dispositivo de filtrado de aire, se podrá prescindir del equipo de protección, siempre que se mantengan las ventanas cerradas. No entrar al cultivo hasta que el producto esté seco.



### Clasificaciones y Etiquetado

Clase y categoría de peligro (Humana)	Toxicidad para la reproducción (desarrollo), categoría 2
Pictograma	 GHS08 (peligro para la salud)
Palabra de Advertencia	Atención
Indicaciones de Peligro	H361d -Se sospecha que puede dañar al feto.
Consejos de Prudencia	P261 -Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla /los vapores/el aerosol. P280 -Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección. P201+P202 -Solicitar instrucciones especiales antes del uso y no manipular la sustancia antes de haber leído y comprendido todas las instrucciones de seguridad.
Clase y categoría de peligro (Medio Ambiental)	Acuático agudo 1 Acuático crónico 1
Pictograma	 GHS09 (medio ambiente)
Palabra de Advertencia	
Indicaciones de Peligro	H410 -Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
Consejos de Prudencia	P501 -Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos. P273 -Evitar su liberación al medio ambiente. P391 -Recoger el vertido.



### Mitigación de riesgos ambientales

SPE 3: Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de 5 m hasta las masas de agua superficial.  
SPE 3: Para proteger las plantas no objetivo, respétese sin tratar una banda de seguridad de 5 m hasta la zona no cultivada.  
Cualquier actividad que se realice con el presente preparado deberá tener en cuenta las condiciones establecidas en los artículos 31, 32 y 33 del Real Decreto 1311/2012, por el que se establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios.



### Eliminación del producto y/o caldo

SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).



### Gestión de Envases

Enjuague enérgicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito (del pulverizador). Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1416/2001, de 14 de diciembre, sobre envases de productos fitosanitarios, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.



### Otras Indicaciones reglamentarias

El preparado no se usará en combinación con otros productos.

EUH208: Contiene 1,2-benzisotiazol-3(2H)-ona (CAS 2634-33-5). Puede provocar una reacción alérgica.

EUH401: A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.

#### OBSERVACIONES:

No se debe hacer alusión en la etiqueta a su uso en mezcla con un adyuvante.

Se ha realizado la evaluación toxicológica de este formulado sin tener en cuenta la mezcla con ningún adyuvante, por lo que se desconocen los efectos para la salud que dicha adición puede tener.

En cumplimiento del artículo 45 del Reglamento (CE) nº 1272/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo de 16 de diciembre de 2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas (CLP), los usuarios intermedios o importadores de mezclas clasificadas para la salud humana o por sus peligros físicos, deberán enviar la información pertinente para la formulación de medidas preventivas y curativas, en particular para la respuesta sanitaria en caso de urgencia al Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses (Organismo designado a tal efecto según la Ley 8/2010 de 31 de marzo).

La Orden JUS/288/2021, de 25 de marzo, regula el procedimiento de comunicación de dicha información al Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses.

Para incluir el teléfono del Servicio de Información Toxicológica en la etiqueta, instrucciones de primeros auxilios, así como en el apartado 1.4 de la Ficha de Datos de Seguridad es obligatorio haber realizado previamente el alta de la ficha toxicológica según el procedimiento mencionado.

Lo que se informa a los efectos dispuestos en el Real Decreto y los Reglamentos antes citados.